



**fores**

foro de estudios sobre la  
administración de justicia

## DECLARACIÓN

27 de abril de 2020

### LA JUSTICIA DEBE VOLVER A FUNCIONAR

La situación de emergencia sanitaria por el coronavirus no va a terminar en el corto plazo. Frente a esto la Justicia no puede continuar cerrada o con un funcionamiento mínimo solo para urgencias.

Es necesario que no se prorrogue la feria judicial y se reanude el trabajo del Poder Judicial, prestando el servicio de manera integral, a distancia mediante del uso de todas las herramientas tecnológicas disponibles.

En momentos de crisis como los que vivimos, resulta aún más importante el funcionamiento de los tres poderes del Estado garantizando el equilibrio exigido por nuestra forma de gobierno republicana y ejerciendo el control constitucional de manera efectiva.

La Justicia como poder constitucional debe garantizar el ejercicio de los derechos como así también la resolución pacífica de conflictos, evitando el retardo o la denegación de Justicia.

La Corte Suprema de Justicia debe disponer el reinicio de las actividades jurisdiccionales reconociendo el esfuerzo de todos aquellos tribunales inferiores que implementaron medidas para ampliar el acceso a la Justicia.

La situación actual plantea innumerables desafíos en términos de garantías y conflictos de derechos para los cuales resulta imprescindible contar con una justicia independiente funcionando de manera adecuada.

Por todo esto, la Justicia no puede permanecer cerrada.

Alfredo M Vítolo - Presidente

Marcelo Gobbi - Secretario

**Fores** es una asociación civil destinada al fortalecimiento de la justicia a través de la investigación, asistencia técnica y capacitación. Es un centro académico que no solo realiza investigación teórica, sino que busca crear un movimiento de opinión en torno al problema de la Justicia y sus soluciones.

FORO DE ESTUDIOS SOBRE LA ADMINISTRACIÓN DE JUSTICIA - FORES

Moreno 431, 1º piso

(C1091AAI) Ciudad de Buenos Aires-Argentina

(5411) 5238-0028

[info@foresjusticia.org.ar](mailto:info@foresjusticia.org.ar)